

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 1
AÑO XLVI.—Número 14.337 Viernes 13 de Diciembre de 1946 Precio del ejemplar: 40 céntimos

LAS CORTES PROCLAMAN LA UNIDAD DEL PUEBLO ESPAÑOL CON EL CAUDILLO POR LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Las nuevas monedas de plata ostentarán en el reverso la inscripción "Francisco Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios"

EN EL REVERSO LLEVARAN LA PALABRA "ESPAÑA"

El ministro de Industria hace importantes revelaciones acerca de la actuación de la C. H. A. D. E. en relación con los intereses de España

POSIBLES CONCOMITANCIAS DE LOS DIRIGENTES ROJOS CON LAS ACTIVIDADES DE AQUELLA ENTIDAD

Madrid, 13.—En la parte relativa a los trabajos y preguntas de la sesión de las Cortes Españolas, y en contestación a uno presentado por el procurador señor Lamata, sobre las actividades de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad, S. A. (Chade), el ministro de Industria y Comercio, señor Suances, pronunció un documentado discurso en el que expuso que los hechos por los que el

señor Lamata se interesa escapan en muchos aspectos a la fiscalización del Gobierno por referirse a empresas extranjeras o que, siendo españolas, desarrollan sus actividades fuera de España. Señaló como bien conocida la existencia en el mundo de un tipo especial de sociedades en cadena, que, relacionadas entre sí, hacen prácticamente imposible una acción fiscalizadora. El Gobierno español sigue de cerca, y dentro de sus posibilidades, toda actividad que estime de interés en relación con las sociedades domiciliadas en nuestro país o que poseen en él negocios o industrias de cualquier clase.

Para demostrar la complejidad del problema abordado por el señor Lamata, enuncia las sociedades que en el mismo intervienen, ligadas todas ellas entre sí. Cae en el campo de lo cierto que, a partir de nuestra Cruzada, el Gobierno ha exigido, por los medios a su alcance, el cumplimiento por parte de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad (Chade) de sus obligaciones frente a la Hacienda y la economía españolas. Pasa después a señalar el proyecto que fué sometido al Gobierno español para realizar una operación con la Compañía canadiense Barcelona Traction, operación que se consideró absolutamente inaceptable al apreciar en ella un fin especulativo. Esta operación, desarrollada en su parte más importante en el extranjero, por una Sociedad también extranjera, ante un grupo de sus propios obligacionistas en el mercado in-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. John Freeman, comandante del Ejército británico, ha sido nombrado secretario de Finanzas cerca del ministerio de la Guerra

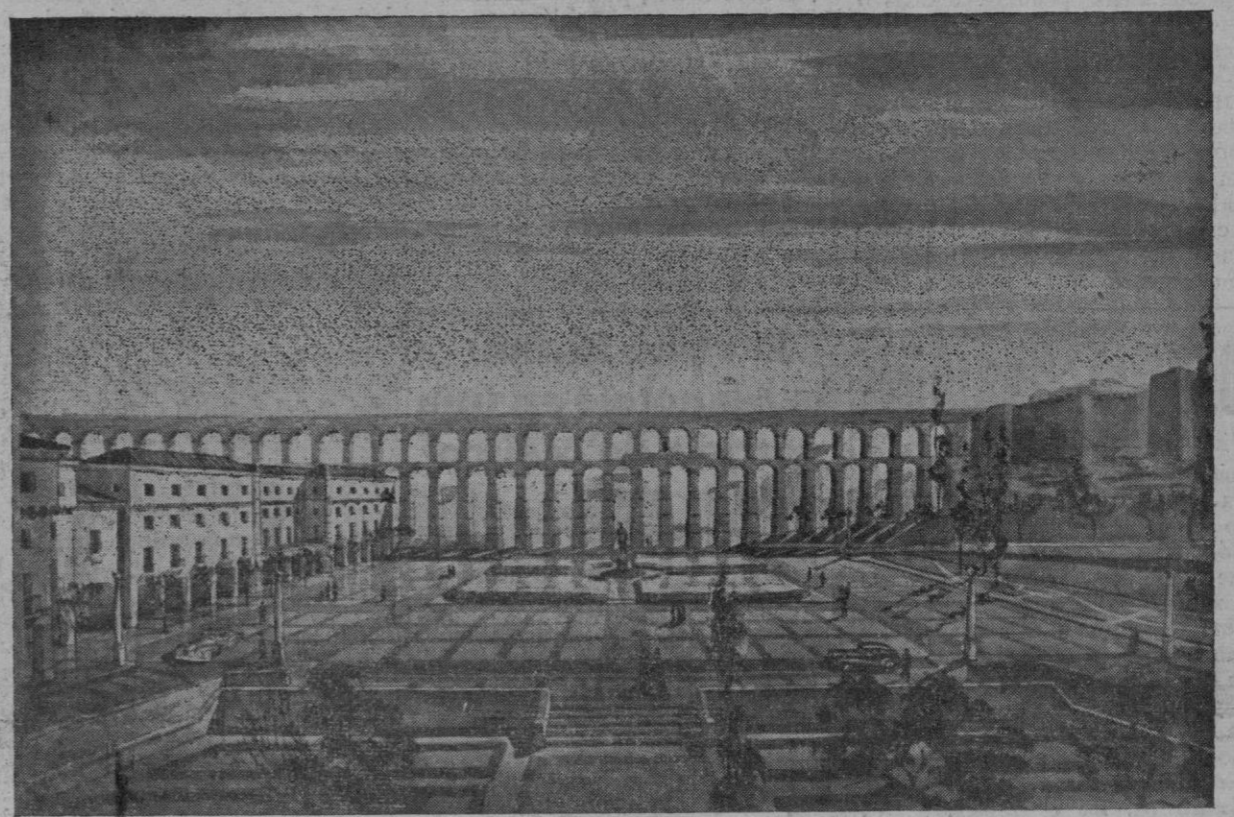
glés, había de representar, al menos aparentemente, un elevado perjuicio para estos últimos, materia de interés desde el momento en que de manera pública se imputaba el origen del supuesto perjuicio a las dificultades de transferir divisas por parte de la economía española, cuando concretamente era dicha economía la que habría de facilitar las divisas para hacer posible la operación y precisamente en cantidad superior a la de los supuestos débitos o atrasos. La operación, tal como se proponía, proporcionaba un elevado excedente en pesetas —aproximadamente 137.000.000 de pesetas, diferencia ante la, también

La U. de Santo Tomás, de Manila, agradece al Caudillo y a su Gobierno su generosa ayuda

Manila, 12.—El vicescanciller de la Universidad de Santo Tomás, rector interino del Senado académico de la misma, y el Claustro de profesores se han dirigido al Jefe del Estado español y a su Gobierno para expresarles su agradecimiento por la generosa ayuda otorgada a la Universidad de Santo Tomás, "el hogar más antiguo de la cultura hispánica en Filipinas".—Efe.

Características de los proyectos de plaza de acceso al Acueducto

Los técnicos elogian la forma en que han sido resueltas en los distintos proyectos las dificultades que ofrece el tema



Maravillosa perspectiva de la zona oriental del Acueducto, según el proyecto presentado por los arquitectos don Federico Faei y don Pedro Escorial—este último distinguido paisano nuestro—, al Concurso Nacional de Arquitectura, cuyo trabajo figura en la Exposición de proyectos recientemente inaugurada en Madrid y que será clausurada el próximo domingo

A su debido tiempo dimos cuenta de la inauguración, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, de la Exposición de proyectos al Concurso Nacional de Arquitectura, que se refiere, como ya saben nuestros lectores, a la urbanización y embellecimiento

de la zona oriental del Acueducto, para dar a este monumento las mayores perspectivas. La Exposición ha obtenido un gran éxito de público y de crítica. Está siendo muy visitada, y los técnicos elogian la forma en que se han resuelto las dificultades del tema.

En la pavimentación de la plaza y el monumento al gran emperador segoviano Teodosio, se hace una concesión al clasicismo romano. Por el contrario, las nuevas edifi-

(Continúa en la página 2)

EL DELEGADO ARGENTINO DESAFIA A LA O. N. U. A QUE SE DEMUESTRE QUE EL REGIMEN ESPAÑOL AMENAZA LA PAZ

Hay quien dice que el comunismo constituye el mayor peligro, pero nadie propone una intervención en los países comunistas

Los cinco países hispanoamericanos declaran que la retirada de ministros implica una actitud intervencionista

EL DELEGADO BRITANICO SE OPONE AL SEGUNDO PARRAFO DE LA PROPUESTA

Lake Success, 12.—La Asamblea general de las Naciones Unidas convocada a las once cuarenta de la mañana (hora local), el debate sobre la resolución del Comité Político y Seguridad acerca de España. Preside el doctor Wellington Koo, de China, quien anunció que habían solicitado la palabra diez oradores. Los partidarios de la ruptura diplomática completa trataron de aplazar la reunión a causa de la ausencia momentánea de varios de los delegados que apoyan dicha medida. El delegado polaco, Lange, fué

quien pidió el aplazamiento del debate, secundado por Venezuela, Chile, Bélgica y Yugoslavia. La petición fué rechazada por 21 votos contra 18. Koo concedió entonces la palabra al delegado de Chile, Nieto del Río. Se pretende imponer a España un régimen que algunas de las Naciones Unidas no tienen

El segundo orador fué el delegado de Colombia, Alfonso López. Comenzó advirtiendo que la resolución adoptada por la Comisión Política sienta un precedente para que las Naciones Unidas aprueben la misma conducta con relación a cualquier país miembro de la O. N. U. en el que no existan las libertades fundamentales de toda democracia. «Se pretende imponer a España—dijo—un régimen político que algunos de los países que forman parte de la Organización de Naciones Unidas no tienen. Dijo después, que Colombia acepta la voluntad de la mayoría, pero que no obstante dejará la moción sobre el tapete para que la Asamblea haga de ella el uso que crea conveniente. Reafirmó que su país quería dejar bien sentado el hecho de que es categóricamente opuesto a lo que considera una ingerencia en los asuntos internos de otro país. Comparó la ponencia que se discute con la aprobada recientemente respecto a las diferencias de trato sobre la minoría hindú en Africa del Sur, y agregó que, sin perjuicio de las declaraciones previas, podría explorarse la posibilidad de que el régimen español estuviera dispuesto a colaborar en la solución del «problema español».

En vista de esto, Spaak declaró que accedía a que Castro pronunciase su discurso y que concedería cuatro minutos de tiempo a cada uno de cuantos desearan intervenir para explicar sus respectivos votos. En este momento, el polaco, Lange, pidió que los reunidos testimoniasen su confianza a Spaak como desagravio por la insinuación de Castro.

Intervención del delegado cubano Seguidamente, el cubano Belt explicó su actitud. Dijo que Cuba no apoyará la ponencia favorable a la retirada de los embajadores y ministros acreditados en Madrid, porque esta medida es intervencionista. Sin embargo, tampoco votará en contra, porque si la moción resultase rechazada.

(Continúa en la página 3)

ECONOMIA NACIONAL

UNA ERA DE AMPLIACIONES DE CAPITAL

A medida que van entrando los meses del mes de Diciembre, se va haciendo más patente la decisión de los elementos financieros para salir al mercado a solicitar dinero. Forman una larga cola las operaciones de ampliación de capital que se encuentran en preparación, ampliaciones que primeramente han de tener, en muchos casos, el prolegómeno de la liberación de las acciones que están por pagar; en otros casos, la emisión de nuevas acciones que aun se encuentran en cartera; a continuación hay que hacer la convocatoria de los accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria y al final es el momento más difícil—hay que conseguir la autorización de Hacienda para la autorización de esas ampliaciones y para las puestas en circulación de los títulos.

Extraña un tanto que estas ampliaciones se produzcan todas ellas tan concentradas en ese periodo de fines de año. La explicación es sencilla. Ha dado en decir el elemento financiero que el ministerio de Hacienda para el año próximo establecerá un nuevo régimen financiero para las emisiones de nuevas acciones, estableciendo una disposición, en virtud de la cual las nuevas emisiones habrán de hacerse por encima de la par y la prima estará dedicada a la formación de ciertas reservas, para lo cual habrá que adquirir fondos públicos. Es esta noticia y no otra la que hace que las Empresas torquen con tanta prisa la ampliación de sus capitales sociales, en unas ocasiones, con cierta justificación, en otras, sin tanta

(Continúa en la página 2)

Fracasa el movimiento revolucionario en Venezuela

HA HUIDO EL JEFE REBELDE

Bogotá, 12.—En avión, el jefe de los sublevados venezolanos, comandante Maldonado Peña, ha llegado a Puerto Carreño (Colombia), después de haberse rendido a las tropas del Gobierno la guarnición de Maracay.—Efe.

NO CONTO CON EL APOYO POPULAR

Caracas, 12.—El Presidente Betancourt ha declarado que la reciente sublevación ha fracasado porque sus dirigentes tenían poco relieve político y porque no contó con el apoyo popular. Añadió que la calma es absoluta en todo el país, salvo en las proximidades de Miraflores, donde resisten algunos rebeldes. Por su parte, el partido conservador Copei ha anunciado, por medio de la Prensa que no tiene relación alguna con el levantamiento y que, a pesar de su oposición al Gobierno, es contrario a cualquier procedimiento que pueda conducir a la guerra civil.—Efe.

RECEPCION MASONICA A MARTINEZ BARRIO

Nueva York, 12.—Representaciones de la logia masonica Lealtad de esta ciudad, han acudido a recibir, con Giral, Albornoz y el ex general Asensio, a Diego Martínez Barrio, que se titula «presidente de la República española en el exilio», quien llegó de Méjico, debiendo retornar el próximo sábado a Francia a bordo del trasatlántico «Ile de France».

LEON BLUM elegido Jefe del Gobierno francés

Comienza las consultas

Es probable que Bidault continúe en A. Exteriores

París, 12.—La Asamblea Nacional ha elegido jefe del Gobierno a León Blum.

La votación, según se anuncia oficialmente, fué de 575 sufragios a favor de León Blum, de un total de 583 emitidos y de 590 diputados presentes.

Del resultado de la votación dió cuenta a León Blum el presidente de dicha Asamblea Vicente Auriol, quien, con voz ahogada, manifestó que aceptaba el encargo. A continuación declaró que laboraría con todas sus fuerzas para llevar a cabo la misión que le había sido encomendada, y que si puede ser útil a su país y ayudarle a salir de las actuales dificultades no reparará en sacrificios personales.

Inmediatamente dió comienzo Blum a sus consultas, celebrando las primeras entrevistas con los comunistas Thorez y Duclos, a quienes siguieron Herriot y los jefes del M. R. P. y de los grupos conservadores.

León Blum tiene el propósito de pedir a Bidault que permanezca en el puesto de ministro de Asuntos Exteriores, según opinión expresada por los círculos bien informados parisenses, recogida por la Agencia Reuter,

La reglamentación del trabajo en las industrias del Vidrio

Aclaración de algunos extremos

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial» del Estado, de fecha de hoy, publica la siguiente orden de la Dirección General de Trabajo:

«En aclaración de determinados extremos de la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias del Vidrio, de 21 de Septiembre de 1946, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del propio mes y año.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le confiere el número segundo de la Orden aprobatoria de la propia Reglamentación, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

1.º Definiciones.—Grupo 4.º: obreros.—La categoría profesional de ayudante, que se define en el artículo 17, ha de considerarse equiparada a la de oficial tercero, existente en algunas Empresas de las industrias vidrieras en la fecha de entrada en vigor de la reglamentación.

2.º Trabajos a prima, tarea o destajo.—Los beneficios que para la retribución de tales modalidades otorga el artículo 30, alcanzarán, cuando el trabajo se realice por equipos, a los trabajadores que los constituyan, y cuya intervención afecte a la producción, quedando excluidos únicamente aquellos cuya función no influya en el rendimiento del equipo.

3.º Trabajos penosos.—En relación con lo dispuesto en el apartado B) del artículo 36, al personal que haya de realizar labores que resulten excepcionalmente penosas, tóxicas o peligrosas, distintas de las enumeradas en el expresado artículo, deberá abonarse una bonificación del 20 por 100 sobre su salario inicial reglamentario. Las Delegaciones de Trabajo, previos los asesoramiento que estimen oportunos y el informe técnico estatal correspondiente, determinarán, cuando proceda, los trabajos que en cada Empresa deban de considerarse excepcionalmente penosos, tóxi-

cos o peligrosos. La resolución que a este respecto adopte la Delegación de Trabajo podrá ser recurrido en plazo de diez días ante esta Dirección General.

4.º Tribunales de calificación.—En los Tribunales de calificación de aptitud de los trabajadores, a que se refiere el artículo 71 de la Reglamentación, formará parte, con los componentes de aquellos que se relacionan en el referido precepto, un representante de la Dirección de la Empresa en cuyo seno se constituyan.

Los puertos de Pajares y Murias abiertos al tráfico

Se espera que pronto lo estén los demás puertos asturiano-leoneses

Madrid, 13.—Durante veinticuatro horas ha estado lloviendo en la región asturiana, según comunican de Oviedo. Estas aguas han permitido que los puertos de Pajares y Murias, que estaban interceptados por la nieve, hayan quedado abiertos al tráfico. En los demás puertos asturiano-leoneses, se espera también que quede en breve establecida la comunicación. También ha quedado abierto el puerto de Piquenas, en la carretera de Soria a Logroño.

Noticias de Sevilla dicen que el frío es intensísimo desde hace más de dos días, en el curso de los cuales el termómetro ha bajado 12 grados. Ayer marcaba solamente tres sobre cero.

Economía Nacional

(Viene de la página 1)
necesidad como prisa se evidencia ahora.

No habremos de entrar, en esta ocasión, a tratar de este tema a través de ese punto de vista oficial de frenar las ampliaciones por medio del establecimiento de nuevas reservas. Es un tema que habrá de reservarse cualquier día el necesario comentario.

Hoy, preferimos llamar la atención sobre la conveniencia de que se ponga un poco de orden en esta intensidad de crecimiento de las empresas. Porque nosotros, los españoles, somos así, o están nuestras empresas años y años sin aumentar el capital, aun en momentos en los que hubiera sido muy interesante y muy conveniente para el mercado financiero que surgiesen masas de papel nuevo que absorbieran buena parte de los muchos millones de pesetas que se encuentran ociosos en el remanso del mercado de capitales, produciendo con su ociosidad fenómenos de patología dineraria que nada tenían de agradables, o, un día, de pronto, surgen las ampliaciones de capital por centenares.

Pero en fin, puesto que las ampliaciones habían de venir, ha llegado el momento de que alguien calcule si su incidencia sobre el mercado encontrará o no la natural contestación en el proceso de acumulación de capitales. Porque no tiene duda alguna de que en las Bolsas existen muchos millones en espera de inversión. Pero pudiera producirse el fenómeno de que esta acumulación de papel que surge en un momento, sin que haya posibilidad de absorción, incluso por dificultades naturales de mecánica operatoria, terminara por desequilibrar las contrapartidas en los mercados de valores, produciendo un claro atasco en la digestión de las nuevas acciones, con las naturales y desagradables consecuencias de las cotizaciones, no sólo de éstas que ahora surgen, sino también para las cotizaciones de las acciones antiguas.

Los elementos oficiales avizoran, no sin cierta preocupación, el horizonte financiero y bursátil, sintiendo no haya algo de esparcimiento en estas emisiones ya que el ritmo a que van a producirse no corresponde con lo que suele ser normal en los movimientos del dinero.

NINGUN NIÑO POBRE QUEDARA ESTE AÑO EN SEGOVIA SIN SU JUGUETE CORRESPONDIENTE

EL SEÑOR Don Juan Francisco Delgado García Ingeniero industrial Falleció en Madrid el 30 de Noviembre de 1946

R. I. P. Las misas que se recen en San Miguel, a las nueve y media, del 14 al 22 inclusive, y las que se celebren en la capilla de Padres Franciscanos, del 1.º de Enero al 9 inclusive, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

LA FAMILIA. Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

Información Local

CARACTERISTICAS DE LOS PROYECTOS DE PLAZA DE ACCESO AL ACUEDUCTO

(Viene de la página 1)

características porticadas, con revocos esgrafados y columnas en sus ángulos, tienen gran sabor segoviano.

Número 2.—Arquitectos: Don Martín José Marcide y don Rafael de Aburto.

Es también del tipo de plaza abierta de amplísimas dimensiones, decorada con plateadas escalonadas y masas verdes. La estación de autobuses se proyecta en sitio central, entre las carreteras de acceso a la plaza.

Las nuevas edificaciones son sencillas, tendiendo al clasicismo.

Número 3.—Arquitecto: Don Manuel Manzano Monís. Corresponde al mismo tipo de gran plaza, con abundantes masas verdes y una sola carretera para San Ildefonso y Boceguillas. Desde la gran plaza, el Acueducto presenta una magnífica perspectiva. Las edificaciones están inspiradas también en el arte romano.

En este proyecto no se fija emplazamiento especial para la estación de autobuses.

Número 4.—Arquitecto: Don Vicente Figuerola.

Tiene este proyecto la particularidad de presentar una plaza de tipo cerrado, semicircular, con edificación uniforme y seguida, porticada en la altura del piso bajo y un entresuelo, y sobre la arquería de piedra dos pisos más, con fachada de ladrillo. El principal lleva balcón de hierro corrido y el segundo balconaje aislado.

Tampoco se estudia el emplazamiento de la estación de autobuses.

Número 5.—Arquitecto: Don Manuel Muñoz Monasterio.

Presenta dos soluciones en planta. En la primera, conserva aproximadamente el actual trazado de las carreteras de Boceguillas y San Ildefonso, y en la segunda, independiza ambas carreteras, encajonando la primera entre edificaciones.

Establece zonas diferenciadas de circulación y reposo, enmarcando las perspectivas con torrecillas cubiertas de chapiteles barrocos.

Número 6.—Arquitectos: Don Luis Laorga y don Francisco Javier Sáenz Oiza.

En planta se ha conseguido un amplio espacio entre la actual carretera de Boceguillas y la de San Ildefonso, la cual proponen variar suprimiendo su doble curva actual, para llegar recta hasta el Acueducto, siguiendo, aproximadamente el actual pasadizo de la posada del Acueducto, y además proyectan, a modo de plaza, un espacio tranquilo hacia la calle de Fernán García, separado del paso de coches, el cual sirve a la vez para la contemplación próxima del Acueducto y de punto de reunión de las gentes de la provincia.

La estación de autobuses se emplaza entre la carretera de Boceguillas y la calle de Gascos.

Se conserva el actual caserío de

esta calle y de la de San Juan, pero velado por una doble fila de árboles que bordean un paseo para peatones y que sirve de acceso a la estación de autobuses.

Los nuevos edificios tienen sólo tres plantas de poca altura, para dar escala al Acueducto y armonizar con las menudas edificaciones del Azoguejo.

BASE MIXTA DE CARROS DE COMBATE Y TRACTORES

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar que durante la segunda quincena del presente mes, hasta el día 31 inclusive, se admiten instancias para cubrir diez vacantes de alumnos de la Escuela de Aprendices de este Centro, dependientes de la Dirección General de Industrias y Material.

Las condiciones de ingreso, se encuentran de manifiesto en estas oficinas.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS

La Comisión Provincial de Educación Nacional ha hecho los siguientes: Doña María Fuencisla Álvarez Fernández, maestra interina de la sección graduada de Zarzuela del Pinar.

Doña Petra Sanz Ortega, maestra sustituta de la escuela unitaria de Santa María de Riaza.

Doña Primitiva de la Cruz Casado, maestra interina de la escuela mixta de El Negrodo.

Doña Rufina de la Cruz Casado, maestra sustituta de la escuela mixta de Alquíte.

Doña Josefa Isabel Sevilla Díaz, maestra sustituta de la escuela unitaria de Migueláñez.

Don Antonio Prieto Sastre, maestro interino de la escuela mixta de Aldeanueva del Monte.

Don Juan García García, maestro sustituto de la escuela mixta de Perosillo.

Estos nombramientos no surtirán efecto hasta la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, disponiendo los interesados de un plazo de diez días para tomar posesión de su nuevo destino.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Santísima Trinidad

Solemne novenario, organizado por la Archicofradía de este título.—Se verificará desde el día 14 al 22 de Diciembre con los siguientes cultos:

Todos los días, misas a las ocho y a las nueve.

Ejercicio de la novena, a las siete de la tarde, con exposición solemne de S. D. M., estación, santo rosario, precés propias de la novena, trisagio cantado y reserva.

Función principal.—Misa de comunión general, a las nueve.

Misa cantada solemne, a las once. Acto seguido exposición del Santísimo, que permanecerá de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, en que se tendrán los mismos cultos y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Felipe Gil Rodríguez, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

La absolución general se dará el último día 23, a las nueve de la mañana.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado se ha dignado conceder, en la forma acostumbrada, cien días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos piadosos actos.

Cuantas personas deseen ingresar en la Congregación podrán hacerlo manifestándolo al señor cura párroco de dicha iglesia.

Restablecimiento del Subsidio de Paro por escasez de energía eléctrica

Nota de la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica:

Por decreto del ministerio de Trabajo de 15 de Noviembre de 1946, se restablece el Subsidio de Paro a los obreros de las industrias afectadas por la escasez de fluido eléctrico, creado por decreto-ley de 3 de Agosto de 1945.

En su virtud, se comunica a dichas industrias que los reintegros de las cantidades que por tal concepto hayan anticipado a sus obreros, se efectuarán en las siguientes condiciones:

1.º Tendrán derecho al reintegro todas las industrias que, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 3 de Agosto de 1945 y sus disposiciones complementarias, se acogieron en los plazos reglamentarios a los beneficios administrados por la Caja de Compensación de Paro por escasez de energía eléctrica (P. O. F. E.).

2.º El derecho al reintegro se entiende revalidado a partir de la semana que empieza el 18 de Noviembre pasado.

3.º A efectos de liquidación de los reintegros, la Caja de Compensación deberá atenderse a las plantillas de 1.º de Agosto de 1945, que fueron presentadas en fecha oportuna.

A aquellas industrias que hayan sido objeto de nueva Reglamentación de Trabajo, se les reconocerán como base de liquidación los salarios en las mismas fijados, siempre que no sean inferiores a los salarios reales que figuraban en las citadas plantillas de 1.º de Agosto de 1945.

4.º Para la efectividad de los reintegros será suficiente que las empresas acogidas presenten las correspondientes declaraciones del subsidio anticipado a sus obreros, de acuerdo con las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación, bajo la prevención de que, las que no lo efectúen dentro de la primera quincena del mes siguiente al que se refieren, se entenderá que renuncian a los derechos que les correspondan.

Los impresos necesarios pueden solicitarse en cualquiera de las oficinas que la Caja de Compensación tiene establecidas.

El derecho al reintegro se entiende revalidado a partir de la semana que empieza el 18 de Noviembre pasado.

A efectos de liquidación de los reintegros, la Caja de Compensación deberá atenderse a las plantillas de 1.º de Agosto de 1945, que fueron presentadas en fecha oportuna.

A aquellas industrias que hayan sido objeto de nueva Reglamentación de Trabajo, se les reconocerán como base de liquidación los salarios en las mismas fijados, siempre que no sean inferiores a los salarios reales que figuraban en las citadas plantillas de 1.º de Agosto de 1945.

4.º Para la efectividad de los reintegros será suficiente que las empresas acogidas presenten las correspondientes declaraciones del subsidio anticipado a sus obreros, de acuerdo con las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación, bajo la prevención de que, las que no lo efectúen dentro de la primera quincena del mes siguiente al que se refieren, se entenderá que renuncian a los derechos que les correspondan.

Los impresos necesarios pueden solicitarse en cualquiera de las oficinas que la Caja de Compensación tiene establecidas.

El derecho al reintegro se entiende revalidado a partir de la semana que empieza el 18 de Noviembre pasado.

A efectos de liquidación de los reintegros, la Caja de Compensación deberá atenderse a las plantillas de 1.º de Agosto de 1945, que fueron presentadas en fecha oportuna.

A aquellas industrias que hayan sido objeto de nueva Reglamentación de Trabajo, se les reconocerán como base de liquidación los salarios en las mismas fijados, siempre que no sean inferiores a los salarios reales que figuraban en las citadas plantillas de 1.º de Agosto de 1945.

4.º Para la efectividad de los reintegros será suficiente que las empresas acogidas presenten las correspondientes declaraciones del subsidio anticipado a sus obreros, de acuerdo con las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación, bajo la prevención de que, las que no lo efectúen dentro de la primera quincena del mes siguiente al que se refieren, se entenderá que renuncian a los derechos que les correspondan.

Los impresos necesarios pueden solicitarse en cualquiera de las oficinas que la Caja de Compensación tiene establecidas.

El derecho al reintegro se entiende revalidado a partir de la semana que empieza el 18 de Noviembre pasado.

A efectos de liquidación de los reintegros, la Caja de Compensación deberá atenderse a las plantillas de 1.º de Agosto de 1945, que fueron presentadas en fecha oportuna.

A aquellas industrias que hayan sido objeto de nueva Reglamentación de Trabajo, se les reconocerán como base de liquidación los salarios en las mismas fijados, siempre que no sean inferiores a los salarios reales que figuraban en las citadas plantillas de 1.º de Agosto de 1945.

4.º Para la efectividad de los reintegros será suficiente que las empresas acogidas presenten las correspondientes declaraciones del subsidio anticipado a sus obreros, de acuerdo con las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación, bajo la prevención de que, las que no lo efectúen dentro de la primera quincena del mes siguiente al que se refieren, se entenderá que renuncian a los derechos que les correspondan.

Los impresos necesarios pueden solicitarse en cualquiera de las oficinas que la Caja de Compensación tiene establecidas.

El derecho al reintegro se entiende revalidado a partir de la semana que empieza el 18 de Noviembre pasado.

A efectos de liquidación de los reintegros, la Caja de Compensación deberá atenderse a las plantillas de 1.º de Agosto de 1945, que fueron presentadas en fecha oportuna.

A aquellas industrias que hayan sido objeto de nueva Reglamentación de Trabajo, se les reconocerán como base de liquidación los salarios en las mismas fijados, siempre que no sean inferiores a los salarios reales que figuraban en las citadas plantillas de 1.º de Agosto de 1945.

4.º Para la efectividad de los reintegros será suficiente que las empresas acogidas presenten las correspondientes declaraciones del subsidio anticipado a sus obreros, de acuerdo con las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación, bajo la prevención de que, las que no lo efectúen dentro de la primera quincena del mes siguiente al que se refieren, se entenderá que renuncian a los derechos que les correspondan.

Los impresos necesarios pueden solicitarse en cualquiera de las oficinas que la Caja de Compensación tiene establecidas.

El derecho al reintegro se entiende revalidado a partir de la semana que empieza el 18 de Noviembre pasado.

A efectos de liquidación de los reintegros, la Caja de Compensación deberá atenderse a las plantillas de 1.º de Agosto de 1945, que fueron presentadas en fecha oportuna.

A aquellas industrias que hayan sido objeto de nueva Reglamentación de Trabajo, se les reconocerán como base de liquidación los salarios en las mismas fijados, siempre que no sean inferiores a los salarios reales que figuraban en las citadas plantillas de 1.º de Agosto de 1945.

4.º Para la efectividad de los reintegros será suficiente que las empresas acogidas presenten las correspondientes declaraciones del subsidio anticipado a sus obreros, de acuerdo con las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación, bajo la prevención de que, las que no lo efectúen dentro de la primera quincena del mes siguiente al que se refieren, se entenderá que renuncian a los derechos que les correspondan.

Los impresos necesarios pueden solicitarse en cualquiera de las oficinas que la Caja de Compensación tiene establecidas.

con las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación, bajo la prevención de que, las que no lo efectúen dentro de la primera quincena del mes siguiente al que se refieren, se entenderá que renuncian a los derechos que les correspondan.

Los impresos necesarios pueden solicitarse en cualquiera de las oficinas que la Caja de Compensación tiene establecidas.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 675,5 m/m. Temperatura máxima: 11.º

En la mañana de hoy Presión atmosférica: 677,5 m/m. Temperatura mínima: 4.º. Luvia: 2 litros por m.º

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Para el despacho nocturno es indispensable la presentación de receta.

ECOS DE LA PROVINCIA

VALLERUELA DE SEPULVEDA Fiesta religiosa en honor de la Purísima

Con inusitado fervor se celebró en este pueblo la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España.

Precedió un solemne novenario durante el cual, y en la misa del día 8 cantó primorosamente bonitos himnos a la Santísima Virgen el coro de Hijas de María de esta localidad bajo la dirección de la joven y activa maestra señorita Adelaida Pérez Moreno, recibiendo alabanzas muy merecidas.

Ofició el santo sacrificio de la misa, nuestro querido y culto párroco don Cosme Cañas. Por la tarde, a las tres, se rezaron el santo rosario y los ejercicios propios del último día de novena, verificándose acto seguido la procesión con la sagrada imagen, viéndose muy concurrida de fieles, con asistencia de las autoridades locales, niñas y niños de ambas escuelas con sus maestros respectivos, y, como final, se cantó la salve popular.

Función de cine En el local de la escuela nacional de niños que regenta en este pueblo el señor Horcajo, se celebró el domingo pasado una sesión de cine, en la que se proyectó una bonita cinta, y a cuyo acto llevó invitados, el digno y celoso sacerdote don Cosme Cañas, a todos los niños de la referida escuela, y una vez acabada la mencionada sesión cinematográfica, dio entrada a continuación en el local, a las niñas, que pasaron unas horas agradabilísimas.

Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado alumno de Medicina de la Facultad de Salamanca, don Manuel Serrano, hijo de nuestro querido y buen amigo, el médico de esta localidad, don Gregorio.

M. H. P.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Marcos Esteban Valladolib, hijo de Julián y de Martina, y María del Rosario de Agueda Calvo, hija de Rufino y de Rosario.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Programa que transmitirá Radio Segovia, mañana sábado, de diez y cuarto a diez y media de la noche, organizado por la Perfumería Velasco y presentado por Benigno Santoro: 1.º Yuyo verde. Tango. 2.º Garras. Tango. Por Anibal Tróilo y su orquesta típica. 3.º Samba. «Brasil moreno». 4.º Aunque huyas de mí. Tango-slow. Por José de Lara y A. G., con Orquesta Gran Casino.

aviso importante

PERFUMERIA VELASCO participa a todos los clientes que hayan adquirido participaciones en el número 33009 para el sorteo de Navidad, que habiéndose quedado inadvertidamente el dueño sin jugar en el referido número, abonará 10 pesetas por cada participación de 2 pesetas, que sea presentada antes del día 20 del actual, agradeciendo la buena intención del que quiera renunciar por él a la suerte.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA QUINCE PALABRAS, 2,50 PESETAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

ALQUILERES HABITACION céntrica, derecho cocina, con o sin amueblar, a señora o matrimonio edad, sin hijos. Independencia, 1.	VENTAS SE VENDE la leña de un trozo de monte bajo. Tratar, Eusebio Bravo, Lustras del Pozo (caserío de Munilla).
TRABAJO FABRICA juguetes, solicita representaciones, buenas referencias, capital, pueblos importantes. Junca, Zurita, 20, Madrid.	GANADOS VENDO, o cambio, por ganado de carne o vida, dos vacas suizas, una recién parida, bien preparada, buena producción, otra avanzada. Plaza San Lorenzo, 7.
TRASPASOS TRASPASO panadería, por no poderla atender. Cupo diario 290 kilos. Panadería 2. Plaza San Andrés, Cuéllar. No se contestan cartas.	COMPRAS COMPRO cornezo del centeno. Arturo Santamaría, Juan Bravo, 5 (Ultramarinos Casa Ochoa).
VARIOS LAVADEROS mecánicos, material desinfección, maquinaria cocina y tocinería, calderas «Fiel» y «Spencer». Representaciones. Buitrago, 8.	
EXPLOTACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 123.990, expedida en 17 de Diciembre de 1931, por «Método para fabricar un tejido ininflamable». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial. Madrid.	

Guía médica ODONTOLOGOS Y CLINICAS

D. VIDAECHEA MEDICO-OCULISTA
Consulta diaria de once a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5 SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

Dr. L. Pérez Casanova
Médico ayudante de la Maternidad de San Carlos de Madrid
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1 Tel. 530
(Censura Sanitaria S. G. 66)

LUIS F. JARDON
Director, por oposición del Dispensario Antituberculoso
PULMON Y CORAZON RAYOS X
Consulta martes, miércoles, jueves y viernes, de 12 a 2 y de 4 a 6, en San Clemente, 7, 2.º, derecha
(Censura Sanitaria S. G. 81)

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5
JUAN BRAVO, 2 (1.º, izquierda)
(Edificio del Banco Castellano Teléfono 209
(Censura Sanitaria S. G. 14)

G. DIAZ MEDICO OCULISTA
Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta lunes y jueves, de 11 a 1 y de 2 a 4
Juan Bravo, 2. Tel. 209. Segovia

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujano militar diplomado
CONSULTA DE DOCE A DOS
San Francisco, 58 Teléfono 215
(Censura Sanitaria S. G. 11.)

Manuel Niño DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y Jueves
PLAZA DE FRANCO, 6

Clinica médico Quirúrgica del Perpetuo Socorro
CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X DIRECTOR
Juan Barrios Bermejo
CIRUJANO ESPECIALISTA DE RINON Y VIAS URINARIAS ENFERMEDADES VENEREAS
Habitaciones para estancia de operados
José Zorrilla, 24
(Censura Sanitaria S. G. 65)

LAS CORTES PROCLAMAN LA UNIDAD DEL PUEBLO ESPAÑOL CON EL CAUDILLO POR LA INDEPENDENCIA NACIONAL

(Viene de la página 1)

aproximada, de 294.000.000 de ingresos y la de 157.000.000 de gastos— en proporción no conocida en detalle, pero regulada por el esfuerzo o aportación de las participantes, de ser distribuida entre ellos en concepto de retribución o beneficio. Como es natural, esta negativa fue motivo de contrariedad entre los diversos grupos financieros que la han promovido.

El Gobierno no puede ni debe pronunciarse en esta delicada materia sin un firme, seguro e incontrovertible, base de datos de cualquier clase sobre una posible interferencia o interés de parte del señor Spaak—la conocida personalidad belga—en las materias que comprende el ruego del señor Lamata. Conoce, eso sí, la extensión de los rumores difundidos sobre particular, tanto en el extranjero como en España y si bien ha de expresarse o comprender que la actitud del señor presidente de la O. N. U. en sus intervenciones en dicho Organismo, plenamente ofensivas y calumniosas para nuestra Patria y su Caudillo, habían de provocar—es perfección humana—la indignación y la repugnancia de los auténticos españoles sobre todo, de los que han sufrido y sufren en su carne o en su vida el zarpo de la fiera hoy suelta por el mundo, está seguro también de que, apartándose nuestra sana opinión del camino de infamia, mentira y confusión que nos señalan con su

ejemplo nuestros enemigos, rechazará rumores, insinuaciones y manifestaciones que no estén confirmados por evidencia o prueba.

Hace también referencia el señor Lamata a las posibles concomitancias de los dirigentes rojos, directos responsables de enormes crímenes y de los daños sufridos por nuestro país, con estas actividades y con las de los hombres representativos de las mismas, así como las de los demás que por unas u otras razones juegan la carta tan cargada hoy de posturas de derribar el régimen español.

Sería, más que inútil, inocente, tratar de explicar a la sana y despierta opinión española que el grupo de Giral y sus secuaces criminales natos y contumaces traidores a la Patria que tuvo la desgracia de verlos nacer, jugaron, juegan y jugarán esta carta, como cualquier otra que se ofrezca a su apatencia y a su enfermedad de desesperación. El Gobierno, de todas maneras, ha sido informado reiteradamente de los contactos y relaciones del cabecilla rojo con el señor Spaak, así como con otras personalidades de categoría política internacional, limitándose a registrar dichos contactos y también a anotar la evidente despreocupación de los que como ellos no temen mancharse.

Con posterioridad a la proposición rechazada, y que por su carácter ha expuesto con mayor detenimiento, fueron presentadas por lo menos otras dos. La segunda de ellas era de un tono similar a la primera y también fue rechazada por el Gobierno.

Por último, la tercera proposición, recientemente reiterada, presentaba modalidades diferentes, ya que se prestaba a proporcionar las divisas necesarias, un grupo de Sociedades constituido por la Sovalles, la Sidro y la Sifina, cuyas conexiones, en un caso total de identificación con la Chade, ya han sido esclarecidas. Esta nueva proposición también ha sido denegada.

El interesantísimo informe del señor Suances fué largamente ovariado.

El personal a bordo del «Rivadavia» visitó al ministro de Defensa Nacional y al jefe del Estado Mayor del Ejército cubano, el último de los cuales devolvió la visita en las primeras horas de la tarde.—Efe.

El acorazado argentino «Rivadavia» ha llegado al puerto de La Habana

La Habana, 13 (5 t.).—Procedente de Buenos Aires ha llegado el acorazado argentino «Rivadavia», a cuyo bordo viaja la delegación argentina que ha asistido recientemente a la proclamación presidencial en Méjico. Poco después de su llegada, los argentinos hicieron una visita de cortesía al ministerio de Estado, donde fueron recibidos por el ministro interino González Muñoz.

El personal a bordo del «Rivadavia» visitó al ministro de Defensa Nacional y al jefe del Estado Mayor del Ejército cubano, el último de los cuales devolvió la visita en las primeras horas de la tarde.—Efe.

Predominio obrero en la Asamblea Nacional de Francia

París, 13 (5 t.).—En la nueva Asamblea Nacional elegida el 10 de Noviembre, predomina la profesión obrera. Según la estadística publicada, la composición de la Asamblea es la siguiente: 74 obreros, 66 catráticos, 60 abogados, 45 empleados, 44 agricultores, 36 maestros, 36 funcionarios, 28 propietarios, 28 periodistas, 2 ingenieros, 20 médicos, 16 industriales, 12 escritores, 10 comerciantes, 8 agentes de seguros, 6 viticultores, 6 farmacéuticos, 4 artesanos, 4 directores comerciales, 4 notarios, 4 oficiales, 3 amaños de casa, 3 enfermeras, 3 eclesiásticos, 2 dibujantes, 2 sin profesión, 2 marinos, 2 consejeros jurídicos, un armador, un editor, un maderero, un magistrado, un empresario, un jefe de servicio y un veterinario.—Efe.

Discurso de don Esteban Bilbao

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, que pronunció un brillante discurso.

Comenzó refiriéndose al dictamen sobre acuñación de la nueva moneda y a una enmienda presentada a la Comisión y que dice así: «Todas las monedas sujetas a la presente ley ostentarán, por el anverso, la palabra «España» y el año de su promulgación; por el reverso, el escudo nacional, si sus características lo permiten, y siempre, con claridad, el valor de la moneda. Las tres clases de moneda de plata, de cinco, diez y veinticinco pesetas, que comprenderá la tercera serie de las tres que han de formar el nuevo sistema monetario, ostentarán, en el anverso, el busto o efigie del Jefe del Estado, orlado con la siguiente inscripción: «Francisco Franco, Caudillo de España, por la gracia de Dios»; completando la orla de la moneda la cifra del año 1946.» (Muy bien. Grandes aplausos.)

Se refiere después a una moción presentada por los procuradores y que él personalmente defiende dando lectura de la misma, cuyo texto dice así:

«La diversidad de criterio que en otras ocasiones separa a los procuradores de estas Cortes, no ha impedido hacerles sentir en los más hondo de su ser, cual corresponde a su alta condición de españoles, la vibración unánime del noble pueblo y entidades que representamos, ante el vil y tenaz ataque de que es objeto España por gentes extranjeras que no saben o no quieren entendernos, o que—forzoso es ya suponerlo ante la ausencia de un solo motivo racional que explique su actitud—deben de haber contraído inconscientes compromisos con los regados que tienen en sus manos casi todo el oro y las joyas patrimonio de los españoles, y en su mente criminal la obsesión de acabar con la soberanía e independencia de su Patria.

Por ello, al rogaros que transmitáis a Su Excelencia el Jefe del Estado nuestra más cálida felicitación por los fervientes homenajes que en las fechas, ya históricas, del 9 y 10 de Diciembre, le rindió la población entera de España, deseamos hagáis llegar

3 millones de pesetas para construir un muelle en Vigo

Vigo, 12.—La Junta de Obras del Puerto ha propuesto la construcción de un muelle de Comercio; modificación de tinglados y almacenes en el muelle del Arsenal y dragado de la zona pesquera de Bouzas. En total importan estas obras 13 millones de pesetas. También se acordó adquirir Obligaciones en el próximo año por valor de diez millones de pesetas, destinadas a las mejoras portuarias en curso.

Hotel Segovia

Segovianos, aquí está vuestro hotel en MADRID

Recepción y servicio por segovianos

Alcalá, 7. Semiesquina Gran Vía

Teléfonos 12607 y 22315

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer

que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Casa Cabrero

participará gratuitamente en el TERCER PREMIO de la lotería de Navidad que corresponderá al n.º 35.817

Gran surtido en zapatillas de paño, hules de mesa, cama y pisos; esteras, alfombras, y limpiabarros. Especialidad en alfombras tipo Artesana. En su sección de perfumería y artículos de piel las marcas más acreditadas y el surtido más completo en artículos para regalos.

CASA CABRERO

Juan Bravo, 66 al 68 Teléfono 76

hasta él, que hoy, como ayer, estamos dispuestos en línea, pendientes de esa voz de mando familiar y amiga a que debió y sigue debiendo España su dignidad y salvación.» (Grandes aplausos.)

Glosando después el texto de esta moción el señor Bilbao exclama: «Triste historia la de ese proceso, en que ha habido que inventarlo todo: el Tribunal y la Ley, la responsabilidad y las sanciones, el delito y el delincuente!» (Muy bien, muy bien.)

Recoge después el dolor de España por la injusticia que este agravio representa, y se refiere a las manifestaciones de protesta que en estos días recorren las calles de todos los pueblos de España. Luego añade: «Triste destino el de aquellos ingratos, que, para maldecir a su Madre, tienen que emplear la lengua de su Madre!» (Muy bien. Grandes aplausos que se prolongan durante largo rato.) Pero más triste todavía es el de aquellos hijos espúresos fugitivos de su Patria, que, impotentes en su deshonra, quisieran todavía desgarrar sus entrañas, invocando, como una amenaza tan inverosímil como cobarde, el espectro de otra guerra civil. (Grandes y estruendosos aplausos. Todos los procuradores, puestos en pie, prorrumpan en aclamaciones de ¡Franco, Franco, Franco!)

Finalmente, don Esteban Bilbao levantó la sesión a las siete y veinte de la tarde.

El delegado argentino desafía a la O. N. U. a que se demuestre que el régimen español amenaza la paz

(Viene de la página 1)

El delegado argentino desafía a la O. N. U. a que se demuestre que el régimen español amenaza la paz. El doctor Arce desafió a que se probara que el régimen español constituye una amenaza para la paz. «Hay quien dice que el comunismo—agregó—es el mayor peligro para la paz mundial, pero nadie propone una intervención en los países comunistas. Otros creen que el capitalismo es un peligro, pero nadie quiere intervenir en estos países tampoco.

Se ha dicho—prosiguió—que el régimen español no es democrático, y pregunto: ¿Quién se atreve a afirmar que todos los países de las Naciones Unidas tienen regímenes democráticos? En vista de todo esto y de la manera en que se ha desarrollado el debate sobre España, la Argentina votará en contra de la resolución y en contra de todo lo que signifique una intervención en los asuntos de España, por el simple hecho de que tal intervención está prohibida por la Carta.»

Dijo que en la pasada guerra murieron diez millones de hombres, y que ahora se quiere matar a veinte millones de españoles con el fin de resolver el problema español.

El delegado polaco Lange

El delegado polaco, Oscar Lange, aseguró que existe unanimidad en la mayoría de los puntos de la resolución, y pidió que la aprobación de la misma fuese total, para mostrar al mundo que la O. N. U. puede hacer más que discursos.

El paraguayo, Acosta, manifestó que, de acuerdo con sus declaraciones anteriores en la O. N. U., votará a favor de la resolución.

El delegado guatemalteco, Sáenz, ratificó su postura.—Efe.

El delegado salvadoreño Castro

El salvadoreño Castro pidió que la Asamblea rechace la ponencia. Añadió que en caso de ser aprobada, «se convertiría en el primer caso internacional del mundo». Declaró que en caso de aprobarse la ponencia presentada, las Naciones Unidas se harán culpables de ingerencia en las cuestiones internas de un país, lo cual contradice los principios de la Carta. Agregó que si la ponencia se aprueba, no solamente será violada la Carta fundacional de la O. N. U. por el hecho de intervenir positivamente en los asuntos internos de España, sino que la Asamblea invadirá además atribuciones que son exclusivas del Consejo de Seguridad.

El delegado salvadoreño señaló a continuación que la ponencia fué aprobada en el Comité Político y de Seguridad por 23 votos contra cuatro, y dijo que de las 23 naciones que votaron a favor de la misma, ninguna de ellas prácticamente mantiene relaciones diplomáticas con España. El Salvador se reserva el derecho, sea cual fuere la decisión final que se llegue en la Asamblea, de examinar la cuestión española más minuciosamente antes de acatar decisiones arbitrarias.

El delegado costarricense, contra la ponencia

El delegado de Costa Rica, Ricardo Fournier, habló contra la ponencia y dijo que era una forma diluida de intervención, cosa que es contraria a la política tradicional de Costa Rica. «El fin de la moción—añade—es promover un cambio de régimen en un Estado, lo que equivale claramente a una forma de intervención. Costa Rica—declaró—desea sólo que España resuelva sus propios problemas para que esté en condiciones de contribuir a la labor de las Naciones Unidas». Añadió que las declaraciones anteriores hechas en San Francisco, Londres y Potsdam no pueden obligar a ninguna nación a cumplir lo que se recomienda ahora, porque tal medida sería una intervención y una coacción.

Habla el francés Jouhaux

El delegado checoslovaco que debía hablar como segundo orador, en favor de la ponencia, cedió su derecho al delegado francés, León Jouhaux, quien rechazó los argumentos de que el acto constituía una intervención, diciendo que es una simple recomendación que los Estados miembros pueden aceptar o no. Dijo que la resolución no es lo que esperaba Francia.

Oposición de El Ecuador

Después del delegado francés comenzaron las explicaciones previas del voto en cuatro minutos de duración como máximo.

Francisco Illescas, del Ecuador, dijo que se opone a toda moción de índole intervencionista, como la que se considera. «Al hablarse de democracia para España—dijo—no existe una

Lea Vd. todos los días EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Mujer, de gran ayuda práctica para ti y para tu hogar es la nueva Agenda que para 1947 ha editado la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

(Viene de la página 1)

El delegado británico, Bootomley, reiteró su oposición al párrafo de la resolución en el que se pide que si en un tiempo razonable no se cambia el régimen de España, el Consejo de Seguridad debe considerar las medidas necesarias para remediar la situación. Manifestó que esto es contrario a la Carta, ya que es deber del Consejo considerar sólo los casos en que la paz esté amenazada. Pidió que la votación de la resolución se efectúe párrafo por párrafo y que se elimine el párrafo mencionado.

Seguidamente habló el delegado checoslovaco, quien pidió el apoyo de las Naciones Unidas para la lucha del pueblo español en favor de la «democracia».

Sevilla Sácas, de Nicaragua, apoyó también la resolución con la reserva de que no se interprete como una intervención en los asuntos internos de España.

El delegado argentino votará contra la resolución

El delegado argentino, doctor José Arce, cambiando repentinamente su propósito de no participar en el debate sobre el llamado «problema español», se manifestó enérgicamente en contra de la resolución sobre tal problema y anunció que votaría en contra.

¿Quedará Europa despoblada?

Zurich.—«Die Weltwoche» publica el siguiente artículo:

«Más de 15 millones de vidas humanas extinguieronse en los países vecinos de Alemania asolados por la guerra, entre ellos Francia, que, alarmada por su escasez crónica de nacimientos, por las vidas que ha perdido en la guerra y por el peligro de seguir despoblándose, pide hoy dos millones de emigrantes.

Y mientras el potencial humano de las nuevas potencias mundiales, Rusia y Norteamérica, cuyos soldados han invadido casi toda Europa, aumenta incensablemente, surge ante nosotros la siguiente pregunta: ¿Se quedará Europa despoblada?

En su informe emitido, hace poco, por el «Comité Internacional para el estudio de las cuestiones europeas», se respondió a esta pregunta con la sorprendente afirmación de que Alemania ha salido de la derrota con un 7.5 por 100 de población adulta, diciendo entre otras cosas: «Mientras

«Gran Bretaña no comprende al pueblo de la India»

Nehru regresa a Nueva Delhi desilusionado

Nueva Delhi, 13 (5 t.).—El pandit Nehru, vicepresidente del Gobierno interino de la India, en un breve discurso pronunciado ante la Asamblea Constituyente, dijo: «He vuelto de Londres, después de haber celebrado algunas entrevistas con miembros del Gobierno británico, sin poder manifestar nada satisfactorio, y muy desilusionado.

Refiriéndose a las dificultades que se han producido, debido a las declaraciones del Gobierno británico, Nehru manifestó que ha sido un duro golpe para ellos, ya que cuando estaban a punto de salvar todos los obstáculos, se han encontrado con muchos más. La dificultad principal estriba en que Gran Bretaña no comprende a la India.

«Me he dado cuenta—concluyó—de que la única forma de convencer a la India es por medio de la amistad y de la cooperación. Si tratan de imponerse por la fuerza, se enfrentarán con una gran oposición.—Efe.

COÑAC FUNDADOR

CASA AMALIO RESTAURANTE

DONDE MEJOR SE COME

Calle de Pozas, 10. Teléfono 26710. (Próximo a calle del Pez)

A 50 metros de estación metro Noviciado

Esta casa va a repartir 60.000.000 del «gordo» de Navidad en el n.º 26710

FIN DE AÑO Y PRIMERO DE AÑO

Necesitará usted proveerse de material para su OFICINA: máquinas de ESCRIBIR-SUMAR-CALCULAR. Multicopistas y toda clase de accesorios para estas máquinas.

Libros de Hojas cambiables y hojas de repuesto. Toda clase de libros encuadernados y cartoné. Agendas y Netaros. Archivadores. Clasificadores y la más completa Cartería. Escritorinas. Vades. PAPELERIA GENERAL extensiva. PLUMAS STILOGRAFICAS con todos sus repuestos, reparación de las mismas en el día.

Pida detalles. Pida presupuestos sin compromiso, envío a la provincia. Esta casa le facilita todo, todo lo que se relacione con el escritorio. Sus máquinas de escribir, sumar y calcular son nuevas, rigurosamente nuevas y todos sus artículos de primerísima calidad.

ALBERTO GONZALEZ GOMEZ. (Libro Agentes Comerciales)

San Francisco, 23, Teléfonos 292 y 35, Apartado 22.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas las personas que lleven lotería de Navidad de la Gestoría «Boada» de Segovia y de la Administración de los coches de línea «La Rápida S. L.», de Segovia, con el número 47.885 que, por haber sufrido un error, dicho número queda anulado, siendo el verdadero número el 41.357, pudiendo los interesados pasar por dichas oficinas para efectuar la rectificación oportuna.

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

Lea Vd. todos los días EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Mujer, de gran ayuda práctica para ti y para tu hogar es la nueva Agenda que para 1947 ha editado la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

(Viene de la página 1)

El delegado británico, Bootomley, reiteró su oposición al párrafo de la resolución en el que se pide que si en un tiempo razonable no se cambia el régimen de España, el Consejo de Seguridad debe considerar las medidas necesarias para remediar la situación. Manifestó que esto es contrario a la Carta, ya que es deber del Consejo considerar sólo los casos en que la paz esté amenazada. Pidió que la votación de la resolución se efectúe párrafo por párrafo y que se elimine el párrafo mencionado.

Seguidamente habló el delegado checoslovaco, quien pidió el apoyo de las Naciones Unidas para la lucha del pueblo español en favor de la «democracia».

Sevilla Sácas, de Nicaragua, apoyó también la resolución con la reserva de que no se interprete como una intervención en los asuntos internos de España.

El delegado argentino votará contra la resolución

El delegado argentino, doctor José Arce, cambiando repentinamente su propósito de no participar en el debate sobre el llamado «problema español», se manifestó enérgicamente en contra de la resolución sobre tal problema y anunció que votaría en contra.

¿Quedará Europa despoblada?

Zurich.—«Die Weltwoche» publica el siguiente artículo:

«Más de 15 millones de vidas humanas extinguieronse en los países vecinos de Alemania asolados por la guerra, entre ellos Francia, que, alarmada por su escasez crónica de nacimientos, por las vidas que ha perdido en la guerra y por el peligro de seguir despoblándose, pide hoy dos millones de emigrantes.

Y mientras el potencial humano de las nuevas potencias mundiales, Rusia y Norteamérica, cuyos soldados han invadido casi toda Europa, aumenta incensablemente, surge ante nosotros la siguiente pregunta: ¿Se quedará Europa despoblada?

En su informe emitido, hace poco, por el «Comité Internacional para el estudio de las cuestiones europeas», se respondió a esta pregunta con la sorprendente afirmación de que Alemania ha salido de la derrota con un 7.5 por 100 de población adulta, diciendo entre otras cosas: «Mientras

«Gran Bretaña no comprende al pueblo de la India»

Nehru regresa a Nueva Delhi desilusionado

Nueva Delhi, 13 (5 t.).—El pandit Nehru, vicepresidente del Gobierno interino de la India, en un breve discurso pronunciado ante la Asamblea Constituyente, dijo: «He vuelto de Londres, después de haber celebrado algunas entrevistas con miembros del Gobierno británico, sin poder manifestar nada satisfactorio, y muy desilusionado.

Refiriéndose a las dificultades que se han producido, debido a las declaraciones del Gobierno británico, Nehru manifestó que ha sido un duro golpe para ellos, ya que cuando estaban a punto de salvar todos los obstáculos, se han encontrado con muchos más. La dificultad principal estriba en que Gran Bretaña no comprende a la India.

«Me he dado cuenta—concluyó—de que la única forma de convencer a la India es por medio de la amistad y de la cooperación. Si tratan de imponerse por la fuerza, se enfrentarán con una gran oposición.—Efe.

COÑAC FUNDADOR

CASA AMALIO RESTAURANTE

DONDE MEJOR SE COME

Calle de Pozas, 10. Teléfono 26710. (Próximo a calle del Pez)

A 50 metros de estación metro Noviciado

Esta casa va a repartir 60.000.000 del «gordo» de Navidad en el n.º 26710

FIN DE AÑO Y PRIMERO DE AÑO

Necesitará usted proveerse de material para su OFICINA: máquinas de ESCRIBIR-SUMAR-CALCULAR. Multicopistas y toda clase de accesorios para estas máquinas.

Libros de Hojas cambiables y hojas de repuesto. Toda clase de libros encuadernados y cartoné. Agendas y Netaros. Archivadores. Clasificadores y la más completa Cartería. Escritorinas. Vades. PAPELERIA GENERAL extensiva. PLUMAS STILOGRAFICAS con todos sus repuestos, reparación de las mismas en el día.

Pida detalles. Pida presupuestos sin compromiso, envío a la provincia. Esta casa le facilita todo, todo lo que se relacione con el escritorio. Sus máquinas de escribir, sumar y calcular son nuevas, rigurosamente nuevas y todos sus artículos de primerísima calidad.

ALBERTO GONZALEZ GOMEZ. (Libro Agentes Comerciales)

San Francisco, 23, Teléfonos 292 y 35, Apartado 22.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas las personas que lleven lotería de Navidad de la Gestoría «Boada» de Segovia y de la Administración de los coches de línea «La Rápida S. L.», de Segovia, con el número 47.885 que, por haber sufrido un error, dicho número queda anulado, siendo el verdadero número el 41.357, pudiendo los interesados pasar por dichas oficinas para efectuar la rectificación oportuna.

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido Buenas calidades

Sastrería a medida Confección esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

El Caudillo contesta al alto comisario

"España entera se une a españoles y musulmanes de Marruecos en defensa de nuestra victoria"

El teniente general Varela telegrafió a Su Excelencia la adhesión de Ceuta y Tetuán

Adhesión al Caudillo del Colegio de Veterinarios de Madrid

Madrid, 13.—El Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Madrid ha celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de don Luis León López, su junta general reglamentaria, en la que se acordó, por unanimidad, expresar a S. E. el Jefe del

Estado la más fervorosa e inquebrantable adhesión en nombre de todos los veterinarios de Madrid y su provincia, como protesta contra las deliberaciones llevadas a cabo en la Organización de Naciones Unidas sobre ingerencia en los destinos de nuestra Patria.—Logos.

Telegrama del alto comisario de España en Marruecos

Madrid, 13.—Entre los innumerables telegramas recibidos en la Casa Civil de S. E. el Generalísimo, de adhesión a Franco y de protesta contra las ingerencias extranjeras en España, hay uno del alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, que dice así:

«Alto comisario al Generalísimo Franco, Jefe del Estado, Madrid.—Hoy Ceuta entera, a mi presencia, vibró patrióticamente expresando unánimes sentimientos de protesta por ingerencia extranjera en asuntos internos de nuestra Patria. A Ceuta se incorporó casi totalidad personal español de Tetuán, que voluntariamente se trasladó a aquella plaza para expresar idénticos sentimientos. Mas a enardecida y entusiasmada mostró vehementes deseos, expresados virilmente, defender honor, unidad España como aquel glorioso 18 de Julio. Acto resultó conmovedor. Mañana iré avión Melilla para asistir manifestación que proyecta aquella ciudad. A tus órdenes, con abrazo.—Varela.»

Contestación del Caudillo

A este telegrama ha contestado Su Excelencia con el siguiente:

«España entera se une conmigo en este día a españoles y musulmanes en defensa de nuestra victoria y de los principios que unieron nuestros destinos en aquella gloriosa fecha del 18 de Julio. Un fuerte abrazo.—Franco.»—Logos.

Reunión final de los ministros de Asuntos Exteriores de "los grandes"

La navegación por el Danubio, la cuestión de Trieste y el destino de la escuadra italiana

Nueva York, 13 (5 t.).—En su reunión final, los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» han dado a conocer el texto de su acuerdo para convocar, a los seis meses de ser puestos en vigor los Tratados de paz de los países bálticos, la conferencia para negociar el régimen de navegación en el Danubio. Los «cuatro grandes» convinieron, además, en dar instrucciones a sus representantes en el Consejo de Seguridad para que comiencen la consideración inmediata del candidato a gobernador para la propuesta zona internacional de Trieste.

Entre los puntos contenidos en los Tratados de paz firmados, figuran: Primeramente, en el territorio libre de Trieste se utilizará como moneda corriente la lira italiana, hasta que se establezca moneda propia.

Segundo. Se formará una comisión financiera de los «cuatro grandes» para Trieste, que habrá de estudiar la situación económica del territorio y sus perspectivas.

Tercero. Los aviones comerciales de todas las Naciones Unidas tendrán derecho a aterrizar en territorio de cualesquiera de los cinco países satélites para abastecerse o para reparaciones, y los aviones civiles podrán volar sobre el territorio de los países que fueron enemigos.

El único punto de los cinco tratados que se mantiene en secreto es la recomendación de la comisión naval sobre el destino que debe darse a los barcos de guerra italianos, que no se permita retener a Italia. La comisión naval seguirá trabajando sobre este problema en Nueva York con los representantes de los ministros.—Efe.

Secuestro, en Italia, de la esposa de un oficial yanqui

Este ha desaparecido después de salir en busca de su mujer

Caserta (Italia), 13 (5 t.).—El Cuartel general militar aliado ha iniciado hoy una investigación acerca de los informes de Prensa, según los cuales un capitán americano llamado John Williams, había sido asaltado cerca de Venecia, y su esposa, italiana, secuestrada. También se decía que Williams ha desaparecido después de salir en busca de su esposa.

La Prensa italiana dice que dos hombres vestidos de policías italianos, y armados con ametralladoras, detuvieron al "jeep" en el cual viajaba el americano con su esposa, cerca de Venecia, y que le quitaron al oficial 128 dólares, un reloj de oro y el abrigo de uniforme. En el momento de salir huyendo con el coche, le hicieron los bandidos al capitán que le devolverían a su esposa aquel mismo día si pagaba un millón de liras como rescate.—Efe.

Subvención al Patronato de formación profesional de Segovia

Madrid, 13.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición por la que se concede una subvención de doce mil pesetas al Patronato Local de Formación Profesional de Segovia.

En breve comenzará la construcción del monumento a CRISTOBAL COLON en Santo Domingo

Southampton, 13 (7 t.).—El autor del proyecto del monumento a Cristóbal Colón, que será erigido en Santo Domingo, J. L. Gleavem, saldrá para los Estados Unidos en fecha inmediata a bordo del trasatlántico "America". Gleavem, que es director de la Escuela de Arquitectura de Glasgow, ganó el concurso abierto por 21 Repúblicas americanas. Desde Nueva York piensa dirigirse en avión a Santo Domingo, donde en breve se empezarán los trabajos en el monumento. El coste del mismo será de un millón de libras esterlinas y tendrá una masa de albañilería que será la mayor desde que se levantó la pirámide de Keops.—Efe.

Combate entre guerrilleros y tropas griegas

Atenas, 13 (5 t.).—Unos cincuenta individuos miembros de las guerrillas griegas han intentado volar un puente sobre el río Dalico, situado a treinta kilómetros de Salónica. El propósito de los guerrilleros era el de cortar las comunicaciones entre Salónica y el Norte de Grecia.

Se añade que se entabló una dura lucha entre dichos elementos y fuerzas del Ejército, que duró más de una hora, al cabo de la cual los guerrilleros se retiraron.

Entretanto, en Macedonia se han hallado doscientos cadáveres de guerrilleros griegos.—Efe.

El mariscal Smuts ha llegado a Atenas

Atenas, 13 (7 t.).—El primer ministro sudafricano, mariscal Smuts, ha llegado a esta capital procedente de Roma en avión. Fue recibido por los príncipes herederos Pablo y Federico y por el vicepresidente del Consejo, general Gonatas y varios ministros.—Efe.

INAUGURACION DE LA SEDE CENTRAL DE LA ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Presidió el acto el ministro de la Gobernación

Adhesión y gratitud de los ciegos al Caudillo

Madrid, 13.—La Organización nacional de Ciegos ha solemizado hoy la festividad de Santa Lucía con diversos actos. El ministro de la Gobernación inauguró a las once de la mañana el edificio de la sede central, en la calle de Lista, 18. El P. Manes, asesor de la Organización nacional, bendijo los locales, y en el salón de actos se celebró una recepción, que fué presidida por el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, a quien acompañaban, en la presidencia, el director general de Beneficencia, señor Martínez de Tena; el jefe de la Organización nacional de Ciegos, don Javier Gutiérrez de Tovar; el delegado de Cultura y Arte, maestro Joaquín Rodrigo, y el secretario y vocal del Consejo, don Pedro Villoslada. Asistieron los delegados provinciales y numerosos miembros de la Organización e invitados.

El P. Manes hizo historia de la Organización, glosó la festividad del día. Terminó dando las gracias al ministro de la Gobernación y restantes autoridades por la protección a la Organización y asistencia al acto, y dice a los ciegos que cuando próximamente visiten al Caudillo muestren la inquebrantable adhesión y agradecimiento de todos ellos al fundador de esta Organización.

El jefe de la Organización nacional de Ciegos da igualmente las gracias al ministro por su asistencia al acto, y le ruega transmita al Caudillo la adhesión de todos los ciegos de España y la gratitud de los mismos.

El ministro de la Gobernación pronunció breves palabras y dijo que hoy, 13 de Diciembre, es una fecha histórica y religiosa. Religiosa por la festividad de Santa Lucía, e histórica porque al inaugurar esta sede central se corona un magnífico propósito. Alude a los malos españoles, que traicionan a la Patria, y resalta la espiritualidad de esta obra, debida a la iniciativa y generosidad del Jefe del Estado. En estos momentos de acceso a España en el extranjero, es necesario resaltar hechos como éste, pues no hay que olvidar que España es sede de espiritualidad y cabeza de un mundo mejor, que no tardará en llegar.

El acto terminó con vivas a Franco, al Gobierno y a la Organización nacional de Ciegos. Logos.

Choque de trenes en los EE. UU.

Siete muertos y treinta heridos

Mansfield (Estados Unidos), 13 (6 t.).—En las cercanías de la estación de esta ciudad se produjo un accidente ferroviario al chocar dos trenes de viajeros. Uno de ellos se encontraba parado. Hay que lamentar

LA EXPOSICION INDUSTRIAL BRITANICA



Un nuevo tipo de máquina de coser eléctrica y portable, diseñada por los señores Henrion y Woods

Las Naciones Unidas no están obligadas a retirar sus representantes de España

La resolución sobre la retirada de jefes de misión ha sido aprobada sin ruptura de relaciones

El delegado salvadoreño denuncia dicha resolución como una intervención positiva en nuestros asuntos internos

Inglaterra y EE. UU. se abstienen de votar el párrafo referente a someter de nuevo el «caso español» al Consejo

ES APROBADA LA RESOLUCION

Flushing Meadows (Nueva York) 13 (5 t.).—La resolución relacionada con el llamado "problema español" fué aprobada por la Asamblea General de la O. N. U. a las 5,37 (hora española) de esta mañana. Por consiguiente, la Asamblea General de la O. N. U. ha acordado la recomendación de retirada de jefes de misión, sin ruptura de relaciones.

Fué aprobada la ponencia por 34 votos a favor, seis en contra, 13 abstenciones y una ausencia. Los países que votaron a favor de la propuesta son: Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Rusia Blanca, Chile, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Etiopía, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, India, Persia, Liberia, Lu-

xemburgo, Méjico, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Filipinas, Polonia, Suecia, Ucrania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Votaron en contra de la propuesta los países siguientes: Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador y Perú. Se abstuvieron de votar: Afghanistan, Canadá, Colombia, Cuba, Egipto, Grecia, Honduras, Libano, Holanda, Arabia Saudita, Siria, Turquía y Unión Sudafricana.

EL DELEGADO SALVADOREÑO DENUNCIA LA RESOLUCION

Flushing Meadows (Nueva York), 13 (6 t.).—Después de votada la resolución relacionada con España, el delegado salvadoreño, Héctor David Castro, denunció la resolución como «una intervención positiva en los asuntos internos de España, y dijo que los asuntos interiores de los países están fuera de la jurisdicción de las Naciones Unidas. Al terminar el delegado de El Salvador su discurso, se produjo en las tribunas, que se hallaban repletas de público, una división de opiniones, favorables y desfavorables, manifestadas con desaprobaciones y aplausos.

JOUHAUX REBATE EL ARGUMENTO DE CASTRO

El delegado francés, León Jouhaux, rebatió el argumento del delegado de El Salvador, y declaró que el asunto no era una cuestión legal, sino simplemente un «asunto sentimental».

INTERVIENE GROMYKO

El delegado de la U. R. S. S., Gromyko, declaró que seguía apoyando la total ruptura de relaciones diplomáticas, pero que votaba por la resolución, ya que, en todo caso, ésta constituía «una grave sacudida política» para España.

ALCANCE DE LA RESOLUCION

La resolución aprobada no obliga a los países miembros de las Naciones

Unidas a que retiren a sus representantes diplomáticos, y permite que el Consejo de Seguridad vuelva a estudiar una eventual acción contra el Gobierno español. La Asamblea votó por separado el párrafo de la recomendación que se refiere al sometimiento del caso español al Consejo de Seguridad, si en un plazo razonable no cambia el régimen de España. Este párrafo fué aprobado por 29 votos contra 8, con la abstención de Estados Unidos e Inglaterra. La delegación norteamericana explicó su actitud diciendo que tenía serias dudas sobre si la Carta de las Naciones Unidas autorizaba al Consejo de Seguridad a tomar medidas en las circunstancias indicadas en la recomendación. Sin embargo, en interés de la armonía y para conseguir una mayoría más aproximada a la unanimidad, los Estados Unidos votaron por la resolución completa.—Efe.

El expreso de Galicia descarrila cerca de Las Rozas

Sólo hubo dos heridos leves

Madrid, 13.—El expreso ascendente de Galicia número 6 descarriló hoy en plena vía cuando se dirigía a la estación de Las Rozas. Una vez descarrilado, recorrió un gran trecho, entrando en dicha estación. Tanto el material como la vía, ante un esfuerzo de esta clase, respondieron perfectamente, no habiendo que registrar más que dos heridos leves que, una vez asistidos por el médico de Las Rozas, se retiraron a sus domicilios sin dejar sus nombres.

La R. E. N. F. E. organizó el envío de una ambulancia y demás servicios que se hicieran innecesarios. Un tren de socorro recogió a los viajeros del tren de Salamanca, que estaba detenido, y a los del expreso de Galicia.—Logos.

ULTIMA HORA

Terror contra terror

Advertencia de la «Gurdiá nacional» británica a los terroristas judíos

Londres, 13 (7 t.).—La sinagoga de Lea Bridge Road, situada en un barrio del Este de Londres, ha sido objeto de un conato de incendio intencionado, que se atribuye a una nueva organización británica que se titula "Guardia nacional".

El incendio siguió inmediatamente a una llamada telefónica hecha por un desconocido a una Agencia de información londinense. El desconocido, después de decir que representaba a la "Guardia nacional", avisó que había sido prendido fuego a la sinagoga en cuestión, y que el hecho constituye una advertencia a los terroristas de Palestina, quienes, a menos que cambie su actitud para con las tropas británicas, se verán responder al terror con un terror mayor.

La Policía trata de encontrar la pista de los asaltantes, quienes se introdujeron en la sinagoga por un cristal roto; se dirigieron al arca en que se conservan los rollos sagrados y esparcieron éstos por el suelo, habiéndose encontrado a proximidad de los mismos un frasco de parafina. Luego trataron de prender fuego al templo, sin que cundiesen las llamas. El primer rabino del Imperio británico, Dayan H. M. Lazarus, ha declarado que esa tentativa es un manifiesto sacrilegio y que los rollos sagrados han quedado profanados.—Efe.

Atentado contra un edificio judío en Palestina

Jerusalén, 13 (7 t.).—En las primeras horas de la mañana fué arrojada una bomba contra un edificio judío, entre Jaffa y Tel-Aviv. Se cree que el atentado fué cometido por árabes, ya que la casa es propiedad de un judío.—Efe.

Exito de la visita de la delegación socialdemócrata alemana a Londres

Berlín, 13 (7 t.).—El presidente del partido socialdemócrata berlinés, doctor Franz L. Neumann, ha declarado que la reciente visita a Inglaterra de la delegación del partido, presidida por el doctor Schumacher, ha constituido un éxito extraordinario. La delegación—ha dicho Neumann—ha tenido una cordial recepción, no sólo del partido laborista, sino de la población.

Añadió que el objeto de la visita a Gran Bretaña ha sido tratar de hacer desaparecer las prevenciones existentes y de preparar el camino a negociaciones para una futura inteligencia.—Efe.

La supuesta aparición de Bormann en Suecia

Estocolmo, 13 (7 t.).—El comerciante alemán B. Kozovsky ha sido sometido por la Policía a un interrogatorio que ha durado tres horas, en relación con la aparición del dirigente nacionalsocialista Martin Bormann en Suecia, el pasado mes de Abril. Dijo que estaba asombrado de las acusaciones, por ser completamente falsas.—Efe.

Se confirma que Pischevari se halla en territorio ruso

Teherán, 13 (7 t.).—El jefe del Estado Mayor persa, general Rasmara, declaró a un corresponsal de la Agencia United Press que es cierta la noticia según la cual el jefe de los "demócratas" del Azerbaiyán, Pischevari, se encuentra en territorio de la Unión Soviética. Es la primera confirmación oficial de los numerosos rumores que circulan de que el "primer ministro" del Azerbaiyán había huido de Tabriz a Rusia, una vez terminadas las hostilidades en Persia.